

Arequipa, 02 de junio de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 109 -2025-GRA/GRE/DGP.UGELAS-PREVAED

**SEÑORES (AS)
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE CONVENIO DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL ÁMBITO DE LA UGEL AREQUIPA SUR**

PRESENTE. -

ASUNTO : OMISOS AL REPORTE DEL I SIMULACRO NACIONAL DEL 30 DE MAYO DEL 2025

**REF. : Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
R.M N° 013 – 2023-PCM Aprobación de simulacros y simulaciones.
R.S.G. N° 302 - 2019 MINEDU Implementación de la GRD en el sector Educación.
Oficio Múltiple N° 294 -2025-GRA/GREA-DGP-G**

Me dirijo a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez, comunicarles que este 30 de mayo se llevó a cabo el I Simulacro Nacional Multipeligro 2025; de acuerdo a la referencia en la R.S.G. N° 302 - 2019 MINEDU Implementación de la GRD en el sector Educación. Especifica en su Artículo 5.5.4 Simulacros escolares...sobre "La participación en la ejecución de los simulacros y las simulaciones es de carácter obligatorio en todas las instancias del Gobierno Nacional, Los Gobiernos Regionales y Locales, en el marco de sus competencias y compromete la participación activa de **todas las instituciones** e instancias del sector público y privado". Es por ello que debe de realizarse el reporte correspondiente a dicho ejercicio; de manera urgente dado que el plazo para regularizar el reporte del **I Simulacro Nacional Multipeligro** (realizado el 30 de mayo) **vence el día miércoles 4 de junio a horas 2:pm**. Es importante señalar que, de no cumplirse con este procedimiento dentro del plazo establecido, se incurrirá en responsabilidad administrativa y funcional de acuerdo a Normas vigentes y en caso de Instituciones Educativas Particulares, será conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2001-MINEDU.

Se les proporciona el enlace para acceder al reporte del I Simulacro: <https://coeseducacion.pe/simulacro/> ; esperando su pronto cumplimiento. En caso de que se registren problemas al momento de reportar el simulacro se deberá consultar con la Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres - Coordinadora Local de PREVAED Licenciada Rosio Dávalos; Número de celular 915146481

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mag. Luis Alberto Mansilla Calsina
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL AREQUIPA SUR**

LAMCUGELAS
VARIACP
RDPREVAED



AGPedagógica Telf. 054-608785
mesadepartes@ugelarequipasur.gob.pe
www.ugelarequipasur.gob.pe
Urb. Tasahuayo Mz. "E" - JLByR